

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.931

Madrid, Miércoles 2 de Octubre de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.462

LA VERDADERA LIBERTAD

Se han podido observar durante el día de hoy síntomas que ofrecen esperanzas de que no se llegue a las perturbaciones que se venían preparando por determinados elementos.

La opinión, sin dejar de preocuparse por lo que pudiera ocurrir, se mostraba confiada en su propia fuerza y tenía también confianza en el Gobierno. Este, por su parte, adoptaba las disposiciones precisas para hacer frente a las circunstancias, y el Sr. Canalejas dijo anoche de un modo terminante: «Por los elementos que voy reuniendo y los ofrecimientos que recibo, tengo la seguridad de que si los ferroviarios van a la lucha, yo venceré.»

Cuanto han leído esta enérgica frase no han podido menos de decir: «así se habla». Ahora, todos esperan poder añadir dentro de unos días: «así se gobierna».

El presidente del Consejo, al responder de esta manera a la expectación despertada por uno de los más graves conflictos que registra la historia contemporánea de nuestro país, va encontrando desde el primer instante la más preciosa recompensa a que pueden aspirar los que mandan: la confianza de los que obedecen.

Y a esa actitud y a esa confianza es casi seguro que han de seguir hechos beneficiosos para una decorosa solución.

Los ferroviarios catalanes, causa primordial del conflicto, parece que empiezan a comprender que sus exigencias iniciales constituyen una verdadera insensatez, y ofrecen a la Compañía y a las autoridades un programa mínimo, sin pretender su implantación inmediata, que dejan aplazada hasta el mes de Enero.

Si esto es exacto, si se ha iniciado ya una reacción contra las locuras que se preparaban, está de enhorabuena todo el país, sin exceptuar a los mismos ferroviarios.

Las aspiraciones de éstos, en lo que tienen de justas y de posibles, hallarán así las simpatías unánimes que cualquier causa necesita para triunfar. De otro modo, se verían alejados para siempre de ellas, porque la sociedad, al sufrir perjuicios injustificados, les envolvería en su desprecio y celebraría su derrota.

Sin hacernos todavía ilusiones prematuras, lo que hoy sucede da margen a esperar que no llegue el día 8 del mes sin que una solución honrosa ponga término a una lucha estéril y en que nadie habría de salir ganando nada.

El entusiasmo con que los ferroviarios han votado la huelga tiene mucho de infantil, reviste todos los caracteres de una gentilidad colectiva, preparada por largos períodos de sufrimiento y hábilmente explotada por los que no merecen el nombre de españoles.

Aún es tiempo, y esa obra de paz, si al fin se logra, será un verdadero título de gloria para el Sr. Canalejas.

Este habrá tenido ocasión de apreciarlo ya de que no es precisamente con debilidades como se llega a imponer la cordura y el respeto a las leyes, fundamento insustituible de la verdadera libertad.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Para ingreso en la Escuela naval.

San Fernando, 2.

Han comenzado los exámenes para el ingreso en la Escuela naval.

De los diez opositores que formaban el primer grupo sólo se han presentado cinco.

Llegada del «Barcelona».

Cádiz, 1.

Procedente de Buenos Aires llegó el vapor «Barcelona», con las cámaras completamente llenas de viajeros. La mayoría de éstos de preferencia vienen a las fiestas del centenario.

El problema de la costa

Desde Bilbao.

(De una entrevista celebrada con el capitán de navío D. Luis de la Puente.)

—¿...?

—Este servicio está encomendado al Instituto Central Meteorológico instalado en Madrid, en combinación, en lo referente a las señales en la costa, con el Observatorio Astronómico de San Fernando; dicho Centro reúne un gran número de observaciones, no sólo de España, sino de Europa, transmitidas telegráficamente, que le sirven para publicar diariamente un Boletín con las curvas isobáricas, así como los datos meteorológicos de múltiples estaciones; en lo que a nuestra Península respecta se consignán, no sólo lo relativo a las capitales de provincias, sino a otras poblaciones de alguna importancia, así como a puntos importantes de la costa, como semáforos, vigías, etc. Poco después del mediodía, en vista de estos elementos y de ellos deducidos, otorga el referido Central un telegrama con el anuncio del tiempo probable en las costas de la Península, y a veces de Europa; inmediatamente de recibido, generalmente hacia las tres de la tarde, se comunican por esta Comandancia telegráficamente el referido anuncio a Bermeo, Lequeitio, Ondárroa, Elanchove y Portugalete, para que llegue a conocimiento de los pescadores y pequeños caboteos, proyectándose hacerlo llegar también a otros puntos de la costa tan pronto se hayan establecido las comunicaciones telefónicas necesarias.

Este servicio está, pues, en marcha; falta únicamente darle mayor extensión acumulando datos de otras estaciones, así como estableciendo en la costa y en el mayor número de puntos posible las señales anunciadoras del mal tiempo en cumplimiento de un acuerdo internacional ya establecido, estaciones ligadas todas por teléfono y telegrafo a las comandancias de Marina.

En esta costa tenemos a veces telegramas del vapor de Zarauz, de Igueldo, con anuncios del tiempo; sin saber el valor científico que puede asignárseles, y en el supuesto que el observador es un práctico de la localidad, en lo que al asunto se refiere, se comunican sus noticias a la costa, dejando a cada uno que aquilate el grado de certeza de sus predicciones.

Debo consignar mi opinión particular de no considerar conveniente el exceso de anuncios del tiempo; pues siendo natural redactarlos en términos un tanto vagos y con cierta reserva y prudentes advertencias, llegan a caer en el descrédito de la gente pescadora, que por otra parte se vería privada de salir a la mar con la mayor frecuencia de atender siempre a aquellos pronósticos naturalmente inclinados al no acentuado optimismo.

Estos anuncios son, como digo, transmitidos a los puertos, y según costumbre y por medio de señales convencionales (humos, hogueras, etc.) pueden trasladarse a los pescadores que están en la mar no lejos de la tierra; preciso sería estudiar su transmisión a aquellos que se alejan de la costa hasta perderla de vista, bien empleando embarcaciones de vapor que, a la vez, traigan a tierra la pesca lograda, o bien por algún otro medio que se considere más conveniente.

—¿...?

En el litoral de la provincia de Vizcaya no hay más puerto bueno que el de Bilbao; preciso es abordar sin demora el mejoramiento de los de Bermeo, Lequeitio y Ondárroa, dar impulso a las obras de reforma del de Elanchove, construir el de Arminza y estudiar, finalmente, la conveniencia del de Cabo Machichaco; por más que éste será, a mi entender, costosísimo, en relación a la utilidad que pueda reportar.

La imperiosa necesidad de sustituir muchas de las embarcaciones empleadas en esta costa para el ejercicio de la pesca, y de que más tarde hablaremos, exige, pues, puertos de más calado abordable en todos tiempos y mareas, y de amplitud suficiente para albergar con seguridad el número cada vez mayor de embarcaciones pesqueras de esta matrícula.

Existen proyectos relativos a algunos de ellos, cuya tramitación está en curso; hay otros completamente aprobados, y para los que necesitan someterse a estudios previos bastará ordenar lo conveniente a nuestros inteligentes ingenieros para que en breve plazo eleven a la Superioridad las proposiciones convenientes a obtener la indicada finalidad.

Dolorosa ha sido la catástrofe última; pero qué se diría si se repliese a la vista de las villas pesqueras, como ya ha sucedido por la imposibilidad de tomar puerto las embarcaciones? Da pena ver algunos de ellos, el de Ondárroa, por ejemplo, en el que a marea baja no hay en la barra agua suficiente para

que la embarcación más pequeña la atraviese sin peligro por poca que sea la mar.

No insisto más sobre el asunto de esta mejora de los puertos, es cuestión de dinero; y ni el Estado, ni la Diputación provincial, ni los Ayuntamientos, si preciso fuere, deben retroceder ante el gasto que supone, indemnizado con creces por el probable ahorro de las preciosas vidas expuestas a causa de las indicadas deficiencias.

—¿...?

—Conocidas las aptitudes del marino vizcaíno, quizás no fuese un sueño la completa transformación de la industria pesquera de esta provincia.

Debe renunciarse para siempre a librar a España del tributo que hoy rinde a Noruega, Inglaterra y Francia en lo que al bacalao se refiere? ¿Ha de verse con indiferencia que se establezcan empresas ya en funciones para la explotación de las pesquerías africanas? Aun sobre este litoral nuestro, ¿no hemos de competir con los extranjeros en la pesca de almeja?

La empresa es difícil, no lo dudo; hay que luchar en primer lugar con la idiosincrasia del pescador de estas costas, que prefiere la azarosa y poco reproductiva práctica de su profesión con los procedimientos y embarcaciones hoy en uso, con tal de no separarse del puerto de su naturaleza y considerarse libres de patronos; pues cuando no posee una casaca de nuez donde pescar, por decirlo así, en familia, para ganar el diario sustento con explotación de su vida, se asocia con otros cuantos compañeros, y dando a la embarcación la parte de utilidad que se estipule, se reparten entre todos las pocas o muchas ganancias obtenidas; triste es decirlo, pero este modo de ser convierte al pescador de esta costa en un fatalista capaz de un esfuerzo sobrehumano en determinados momentos, dispuesto a arriesgar su vida a cada hora, pero refractario a la sujeción patronal, así como enemigo de un trabajo continuado lejos de su casa; hablen los armadores de esta matrícula y dígan si no es cierto que tienen que buscar en gran parte el personal para dotar sus buques en las provincias del Noroeste, no obstante obtenerse en ellos una ganancia segura y más del doble de la que se logra en el ejercicio de la pesca; como digo, éste es el primer enemigo que hay que vencer, pero también es el principal; las dificultades que seguramente se encontrarían para reanudar la tradicional pesca del bacalao, la formación de empresas explotadoras de la costa africana, aquí donde sobran elementos para ello, no son insuperables.

Preciso es que separen algo los capitales bilbaínos de lo que dedican a empresas mineras y sus sucursales, y siquiera por altruismo y en favor de esta mísera población marinera, staquen con bríos el asunto en el que no deben cejar hasta convencerse, cosa improbable, de que no es un negocio reproductivo.

Pero volviendo a la realidad, veamos si en límites más estrechos podrá hacerse algo que mejore la situación de esta población costera; desde luego se impone la inmediata reforma de alguna clase de embarcaciones de las más usadas en esta provincia; la lancha bantera es un constante peligro; impuestos sus galbos por la poca profundidad de los puertos de este litoral, y determinado su aparejo por la necesidad de una buena marcha, aun con vientos flojos, la estabilidad de la embarcación resulta escasa; a veces, aun a pelo seco, de resistir las tormentas mareas de este golfo; precisa un estudio para determinar si no podrán lograrse los citados objetivos con otro modelo de embarcación o reformando la hoy en uso.

A este fin, entiendo que debe la Diputación Provincial sacar a concurso la presentación de modelos de embarcaciones de pesca, de tonelajes determinados, con premios de cantidad suficiente para animar a los constructores y personas entendidas en el asunto, y una vez adoptada por una Junta técnica en la que deberá tener principal representación la clase pescadora, el que se considere más apropiado, proceder por cuenta de la referida Diputación a construir tantas embarcaciones con arreglo al mismo como puertos pesqueros de alguna importancia haya en la provincia, las que entregadas a patronos de reconocida competencia servirán para contrastar en la práctica las condiciones marineras de las expresadas embarcaciones, así como para proponer las reformas necesarias si a ello hubiere lugar.

(Continuará.)

Los españoles en Filipinas

La colonia española en Filipinas, aunque pequeña y diseminada, procura siempre en los momentos oportunos demostrar su afecto a la Patria, como lo demuestran dos hechos recientes.

El Mercantil, de Manila, promovió una suscripción entre señoras para contribuir a la de la bandera del acorazado «España», y en pocos días se recaudaron 451,10 pesetas, que fueron giradas al corresponsal en Madrid de aquel periódico, y puestas a disposición de S. M. la Reina, en la Caja de la Intendencia de la Real Casa.

Otra suscripción se ha llevado a cabo por iniciativa del mismo diario y de la Cámara de Comercio española de Manila, para costear una lápida conmemorativa del centenario de las Cortes de Cádiz, con destino al oratorio de San Felipe.

Ha producido 1.439,35 pesetas, que se enviaron a D. Rafael María de Labra, a quien ha sido conferida, además, la representación de la colonia española de Filipinas en los actos del centenario.

Alma de tales iniciativas ha sido el benemérito español D. José María Romero Salas, director de El Mercantil, de Manila.

Información de Marina

Comandante de Marina de Villagarcía: Ayudante de Noya dice: Según comunique vigilante interino del Sou, en la tarde de ayer embarrancó en la playa de Gadamillo Mayor un dique flotante de nacionalidad holandesa, salvándose sus ocho tripulantes.

El dique está vigilado por fuerzas Carabineras.

Ordeno salga ayudante Marina Noya para salvamento.

Movimiento de barcos.

Las Palmas: Llegó «María de Molina» procedente de Lanzarote.

General jefe del arsenal de la Carraca: Entró en los caños «Marqués de la Victoria».

Comandante general del apostadero de San Carlos: Fondó en los caños «Marqués de la Victoria».

Ayudante Marina de la Isla Cristina: Entró «Vasco Núñez de Balboa».

Reales órdenes.

Convoca concurso para cubrir cuatro plazas de alumnos en la Academia de Hidrografía entre los tenientes de navío de la mitad, primera, de la Escuela que tengan cumplidos los dos años de embarco.

Idem id. para cubrir dos plazas de profesor de la Escuela de aplicación entre los capitanes de corbeta y tenientes de navío de la Escuela de mar.

Anunciando convocatoria para 12 plazas de terceros maquinistas de la Armada.

Concede seis meses de licencia, sin sueldo, para el extranjero, al segundo contramaestre D. Luis Prieto.

Dispone ingresase en el Cuerpo de obreros torpedistas José Galván Estévez.

Confiere destino a los ingenieros jefes de segunda clase D. Claudio Alderregui, don Carlos Preysler, D. J. Manuel Tamayo, don Jacinto Vez, D. Emigdio Iglesias, D. J. Torgos, D. A. Pardo, D. Manuel González de Alado y D. Alfredo Cal.

Destina a la Comisión de Marina en Europa al ingeniero jefe de primera clase D. José Ortiz de la Torre, y al reconocimiento de materiales de los Centros productores de Bilbao y Asturias, al ingeniero jefe de segunda D. José Dorda.

Concede prórroga de licencia al escribiente delineador D. E. Martínez.

Dispone que el teniente de navío D. Juan González de Rueda se una a la Comisión del servicio indemnizable que ha de desempeñar en Cádiz el capitán de corbeta D. Angel Cervara.

EN AGUAS PORTUGUESAS

Pérdida de un barco español

Oporto, 1.

En la costa Norte de Viana del Castillo naufragó durante la madrugada última el patache español «Candelaria Segueiro», de la matrícula de Villagarcía.

Había salido de Sevilla el 24 de Septiembre.

El furioso temporal reinante ayer arrojó el débil embarcación contra unas rocas, y allí quedó hecha pedruzcos.

Todos los tripulantes perecieron ahogados, excepto uno, el marino Manuel Sendar, quien ha declarado que los muertos eran los siguientes:

Captán, Bernardino Lago; contramaestre, Manuel Lea; marineros: Domingo Lago, Antonio Daciel, Pedro Martín y Juan Baza.

El vicecónsul español, D. Antonio Villas, ha prestado al único superviviente de la desgracia todos los auxilios de que pudo disponer.

LOS FERROVIARIOS

ANTE LA HUELGA GENERAL

Manifestaciones del Sr. Canalejas.

Esta madrugada recibió el jefe del Gobierno a los periodistas en Gobernación.

Veró la conversación con el Sr. Canalejas sobre el conflicto de los ferroviarios, y comenzó el presidente dando cuenta de que el gobernador de Barcelona ha celebrado nuevas reuniones con los representantes de las Sociedades económicas de aquella ciudad, persistiendo en su propósito de dar solución a este conflicto, que calificó el Sr. Canalejas de anárquico y disolvente.

Luego el presidente dio lectura al extenso telegrama con que ha contestado a otro que le dirigieron los Sres. Sedó y Calvet, y cuyo texto publicamos aparte.

Entrando en la parte económica, hizo consideraciones el jefe del Gobierno sobre los datos que le ha remitido la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

Afirma dicha Empresa que, de acceder sólo a una parte de las pretensiones de los obreros, iría a una bancarrota cierta e inevitable.

Su capital de fundación, notoriamente mercedo en diferentes conversiones, no ha producido interés alguno durante diez años, y en los cuatro últimos repartió un dividendo mezquino, pues representa un 1,05 por 100 del capital invertido.

Además, tiene la Compañía comprometidos muchos millones en presupuestos extraordinarios.

Si a esto se añade que sólo el aumento que piden los obreros por concepto de sueldos alcanzaría la enorme suma de siete millones de pesetas en los gastos, no hay para qué decir la imposibilidad en que se halla la empresa de poder acceder a dicha aspiración, por justa que parezca.

Respecto de las demás peticiones de sus obreros, dice la Compañía que son tan complejas que no ha tenido tiempo de estudiarlas.

Manifestó después el jefe del Gobierno que había recibido la vista de Comisiones del Círculo de la Unión Mercantil, Cámaras de Comercio e Industrial y otras entidades ofreciéndole su concurso para resolver el actual conflicto, y pidiéndole que no tenga debilidad y proceda con la mayor energía.

También ha recibido el Sr. Canalejas un ofrecimiento de 350 obreros para sustituir a los huelguistas, y más de 200 cartas de personas paritas y técnicas en servicios ferroviarios con anárgas ofertas.

Continuó diciendo el presidente que el Gobierno tiene el propósito de remunerar de algún modo los servicios que están prestando los soldados con motivo de la huelga, y el de dar una importante gratificación a la familia del que fué arrollado anteyer por uno de los trenes en un paso a nivel.

Y por último, dijo que el Gobierno tiene adoptadas resoluciones, algunas de las cuales, que afectan al ministerio de Fomento, aparecerán hoy en la Gaceta. Las otras verán la luz en el periódico oficial según lo vayan requiriendo las circunstancias y los diversos aspectos que presente el conflicto, pues el Gobierno tiene que estar prevenido para todas las contingencias que puedan surgir de un paro que afecta a toda la Nación.

El Sr. Canalejas, antes de despedir a los periodistas, les manifestó también que ha recibido indicaciones de varios señores sacerdotes para que someta al arbitraje de Su Santidad el pleito surgido entre las Compañías y sus obreros.

Las entidades económicas de Barcelona y el Sr. Canalejas.

Los presidentes del Fomento Nacional del Trabajo y de la Cámara de la Industria, de Barcelona, han dirigido al Sr. Canalejas el siguiente telegrama:

«El Fomento del Trabajo Nacional y la Cámara Industrial, que han intervenido con las demás Corporaciones en las gestiones realizadas cerca de las Compañías y de los obreros para tratar de una concordia de intereses que pudiera el Gobierno en definitiva resolver; entendiendo con las demás entidades que, dado el carácter general del conflicto, sólo al Gobierno compete su resolución, le ofrecen en lo que estiman conveniente su más decidido concurso. — Sedó Calvet»

A este telegrama ha contestado el jefe del Gobierno con otro extensísimo, en cuya primera parte no hace el Sr. Canalejas más que gloriar las manifestaciones que en días anteriores ha expuesto ante los periodistas sobre los preliminares de la huelga, las bases acordadas por el Congreso de ferroviarios y la actitud extraña de éstos al no querer esperar la contestación de las Compañías.

Los pñrafos más importantes del telegrama son los siguientes:

«Dejo á la consideración de ustedes lo que habrá resuelto por unanimidad el Gobierno, que hasta ayer noche sólo tenía que respetar el derecho de asociación, la libertad de la propaganda, exhortar á las Compañías á anticipar sus manifestaciones, pesar sobre ellas más de lo que ahí se cree y prepararse á reformas legislativas. Ahora ya, si no se trata de perturbar, si hay ciertos y sinceros propósitos de mejorar los intereses de una clase útil, y hasta ahora razonable, todo se puede lograr partiendo de la base de suspender en seguida la huelga, de restituirse al trabajo, ganando títulos de simpatía ante la opinión, cumpliendo deberes de patriotismo y solidaridad con los muchos que trabajan más y mejor cuando trabajan más los ferroviarios, facilitando otras reformas, como la de la jornada de los dependientes de comercio, que difícilmente prevalecerá si, al reunirse, está saturada la representación del país de una merceda hostilidad por los agravios que al país se inflieren.

Y así estamos: el Gobierno, prudente, medurado, trabajando cerca de las empresas y con éxito; pero correspondido con una amenaza de gravísimo daño á la nación; y si no se escucha la voz amiga y prudente del Gobierno, éste no suplica, porque los que quieren que su dignidad se respete no han de humillar la dignidad de los poderes nacionales; pero aplaudirá soluciones conciliadoras, favorables á todos por serlo á España. En otro caso el Gobierno cumplirá sus deberes sin que le arredren las amenazas, sin que le detengan las violencias.

Con tales y con cuales dificultades que hemos de prever, vencerá, como vence siempre, la justicia, prevalecerá el derecho frente á la revuelta encubierta ó descarada, consentida ó inocente.

Ya conocen las Sociedades lo que pienso, y ya pueden presumir lo que haré. Y agradezco un buen deseo, á ustedes las saludó cordial y consideradamente, en la esperanza de que pronto, porque después sería tarde, á todos nos asistan las inspiraciones del buen sentido.»

Saludo de los ferroviarios italianos. El Comité de la Unión Ferroviaria ha recibido de sus compañeros los ferroviarios de Italia el siguiente telegrama:

«El Comité Central del Sindicato de ferroviarios italianos reunidos en la noche del 30 de Septiembre, aplaude el acto de los compañeros ferroviarios españoles, espléndido ejemplo de sus fuerzas y de la solidaridad que demuestra en la clase, asegurándoles una inmediata y plena victoria, y les envía, en nombre de los ferroviarios italianos organizados en el Sindicato unitario, un saludo fraternal de la solidaridad.—Manuel Branconi.»

Las entidades económicas. Los presidentes de las Cámaras de Comercio, de Industria y del Círculo de la Unión Mercantil, acompañados de las Juntas directivas de las tres entidades, visitaron anoche al presidente del Consejo en el ministerio de la Gobernación, para significarle el apoyo decidido de las clases mercantiles é industriales á la pronta resolución del conflicto planteado con la huelga de ferroviarios, que tan directamente les afecta.

El Sr. Canalejas ofreció resolver este problema dentro de la más estricta justicia, que defienda los derechos de los unos y las necesidades de los otros, cuyas competencias tanto perjudicarán los intereses de la industria y del comercio español, ajenos por completo á las disensiones entre Compañías y obreros.

Los maquinistas de la Armada. La Comisión de maquinistas de la Armada que ha llegado de Cádiz estuvo ayer por la mañana en el ministerio de Fomento, conferenciando extensamente con el director general de Obras públicas, Sr. Zorita.

En esta conferencia se pusieron de acuerdo para el caso de que fuera necesario su concurso, como profesionales, durante el actual conflicto ferroviario.

El Sr. Canalejas dedicó esta madrugada grandes elogios á los servicios que prestan los maquinistas de la Armada y los ingenieros militares.

La familia del soldado muerto. La Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha entregado al ministro de la Guerra 5.000 pesetas para la familia del soldado muerto cerca de Barcelona, cuando desempeñaba el oficio de guardabarrera.

El Gobierno, por su parte, concederá una pensión vitalicia á la familia.

DE PROVINCIAS

En Barcelona.—¿En vías de transacción?—Petición mínimas de los huelguistas.

Barcelona, 2.

Anoche se celebró en el Gobierno civil una reunión, á la que asistieron los representantes de las entidades económicas y los individuos del Comité ferroviario.

La entrevista fué solicitada por los ferroviarios para exponer sus programa mínimo, á fin de que las entidades citadas lo transmitieran al Gobierno.

Las peticiones de los huelguistas son las siguientes:

Primera. Que las Compañías destinen para aumento de sueldos y para jubilaciones la suma de dos millones de pesetas.

Segunda. Inamovilidad de los empleados.

Tercera. Descanso anual de quince días con sueldo.

Cuarta. Gratificación al maquinista, según los kilómetros recorridos.

Quinta. Otorgado todo esto por las Compañías, vuelta inmediata al trabajo.

Los obreros, aunque desean obtener estas ventajas inmediatamente, ofrecen esperar hasta el próximo Enero.

Coacciones.—Primeras materias para las fábricas.—El Ayuntamiento de Badalona felicita á los huelguistas.—Manresa sin carbón.

Barcelona, 1.

Algunos maquinistas han denunciado que al pasar en los trenes por Sabadell son objeto de manifestaciones hostiles. En Monistrol, el mixto de Zaragoza ha sido apedreado.

Un ferrocarril de la línea del Norte, que estuvo trabajando hasta el día 26, ha sido encontrado gravemente herido en la carretera de Mataró. No ha querido decir quién es su agresor.

Eta mañana salió un tren de mercancías para San Juan de las Abadesas con cinco vagones de carbón, y dos de algodón para Ripoll, otro de algodón para San Quirico y otro de carbón para Vich; dos de algodón y carbón para Manlleu, otro de carbón para Ripoll, otro para Tarragona, otro para Campredó y otro para San Juan. En el tren de Manresa han salido 11 vagones de algodón para Manresa, y otros varios para distintas poblaciones.

Los alcaldes de los pueblos de la línea han pedido la formación de trenes para el transporte de primeras materias con destino á las fábricas.

El gobernador atiende las reclamaciones y hace lo posible por satisfacerlas interesándose cerca de las Compañías para que accedan á estas peticiones.

Se gestiona el envío de un tren de mercancías por la línea del litoral.

El Ayuntamiento de Badalona ha acordado pedir al Gobierno que obligue á las Compañías á acceder á las peticiones de los obreros; telegrafiar en igual sentido á las Compañías y felicitar á los huelguistas por su actitud en defensa de sus derechos.

Estos acuerdos se adoptaron por unanimidad.

El alcalde de Manresa ha telegrafiado al gobernador que es inminente el paro de alguna fábrica de aquella población por falta de combustible. El Sr. Portela ha dispuesto que se le facilite el necesario de los depósitos de carbón que la Empresa ferroviaria tiene en Manresa.

En Gerona.—Servicio deficiente.—Papel para la Prensa.—Los huelguistas se divierten.

Gerona, 1.

El servicio se ha prestado hoy muy irregularmente. El tren que salió de Barcelona á las cinco de la madrugada tardó cuatro horas en llegar á Granollers, á causa de una avería que sufrió la máquina. Hubo que cambiarla por otra, que se envió de Barcelona.

El tren que debía de haber llegado aquí á las nueve de la mañana, llegó á las cinco y media de la tarde. Los viajeros ventan indignadísimos.

El procedente de Port Bou llegó, dirigido por ingenieros militares, á las tres y media, y estuvo detenido aquí hasta las cinco y cuarenta y cinco.

A las doce y media salió un tren de mercancías, formado por cuatro vagones y dos furgones con bobinas de papel para los diarios de Barcelona.

Los huelguistas entretienen sus ocios en el Centro ferroviario oyendo un magnífico fonó grafo.

En Zaragoza.—El escrutinio.—A la huelga.

Zaragoza, 1.

El escrutinio de la votación de los ferroviarios en la sección aragonesa ha dado el siguiente resultado: M. Z. A., 712 votos en favor de la huelga y 0 en contra; Carlüna, 1 en contra; Norte, 824 en favor y 6 en contra.

Mañana terminará el Comité la orden conteniendo instrucciones para la huelga, que serán análogas á las de Barcelona, con ligeras variantes.

El día de la huelga circularán solamente el tren 46, que reorganará á los obreros de Bañes, Arcos, Calatayud y Ariza; el 875 quedará en la estación de Plasencia; el 881, en Mores; el 845, que saldrá la víspera de la huelga y llegará á Arcos.

Después no llegarán más trenes. En Asamblea de esta noche han decidido los ferroviarios no demorar el paro más que hasta el viernes.

Dicho día cesarán en el tráfico todos los ferroviarios aragoneses.

En Coruña.—Reunión suspendida.—Se acuerda la huelga.

Coruña, 1.

La reunión de obreros ferroviarios convocada para ayer lunes no llegó á celebrarse por haberla suspendido el gobernador con motivo de las deficiencias de que adolece la constitución de la Sociedad.

Habían llegado delegados de Monforte y otras partes á fin de participar de la votación, encontrándose con que ya no se reunían. A pesar de todo, el acto virtualmente se efectuó, porque centenares de congregados fueron arengados con discreción por el presidente, disolviéndose después, no sin proclamar su simpatía ha la huelga, que vitorearon. Al marchar se rogaron se transmitiera á Madrid que su acuerdo era unánime.

Se calcula que la huelga en estas secciones comenzará el miércoles ó el jueves.

En el Africa española

LARACHE

Nuestro comercio en 1910 y 1911.

El valor de las mercancías importadas por el puerto de Larache durante el año de 1910 ascendió á 9.670.008 francos.

De esa cantidad corresponden á España 46.518 francos.

En los tres primeros trimestres de 1911 las importaciones españolas han subido á pesetas 114.031,86.

Debe hacerse constar, para que no se extravíen los juicios, que el desembarco de fuerzas españolas en Larache no se hizo hasta ya entrado el tercer trimestre.

Los principales artículos de importación, poco variables, dadas las costumbres del moro, son la seda en rama, azúcar, té, pimienta, bujías, tejidos crudos, ídem blanqueados, teñidos y estampados, muselinas, paños, algodón hilado, petróleo y café.

De aceites españoles se importaron en los tres primeros trimestres de 1911, por 4.081,27 pesetas. El moro del campo prefiere los aceites de semilla, y los de oliva muy refinados no tienen aceptación, aun prescindiendo de la cuestión del precio.

De vino importamos en los tres trimestres de 1911, 41.590,63 pesetas.

En hoores vendimos en los tres trimestres de 1911, 872,68.

En patatas hemos vendido 9.627,31, respectivamente.

En ladrillos de barro puede decirse que casi acaparamos el mercado, pues vendimos 10.940. Los ladrillos proceden, en su mayoría, de Valencia y Alicante.

También importamos losetas de cemento para el solado de habitaciones.

En cemento tenemos un competidor serio, que es Bélgica.

En barro obrado, en 1911, las importaciones han pasado de 1.300 francos.

En loza esmaltada vendimos 1.350 francos; pero hace falta que venga la loza de Sevilla y Valencia y los barros de Manises.

De calzado importamos por valor de francos 2.154,77.

El calzado de Mallorca tiene un gran porvenir.

Los muebles de madera podrían tener gran aceptación. Los transportes hacen imposible la competencia.

En tejidos, sólo en los estampados, hemos logrado introducir cantidades de alguna importancia. En los tres primeros trimestres de 1911 vendimos 4.436 francos.

En pañerías, Inglaterra y Alemania acaparan el mercado.

MELILLA.

Los planos de Guclaya.—Riña de hebreos.—Tres heridos.

Melilla, 1.

En el local del Cuerpo de Ingenieros se han expuesto los planos de Guclaya y sus posiciones avanzadas, levantados por la segunda compañía de la brigada de Ingenieros, que manda el capitán D. José Rivera. Los forman uno solo en escala de 1 á 5.000, comprendiendo desde Iamuar al collado de Aitaten, valle del Maxin, Teluan y Gariba.

Los planos de las posiciones están hechos en escala de 1 á 500.

Se trata de una obra meritísima, como se comprenderá por los siguientes datos: Comenzaron los trabajos en el campo en Enero de 1910 y terminaron en Marzo de 1911. En los trabajos topográficos invirtieron desde Marzo de 1911 á Marzo de 1912.

Contienen los planos, cuyas copias se enviarán al Ministerio de la Guerra, toda clase de detalles, hasta las casas aisladas en los diversos terrenos de labor, manantiales que existen en el Gurugú, etc.

Como obra artística, son magníficos los planos. Se aprecian en ellos curvas de nivel, de cinco en cinco metros, sombreadas y lavadas á todo color.

El capitán general y otros generales y jefes y oficiales de diversos Cuerpos han visitado la Exposición, felicitando á los autores.

El Sr. Rivera fué auxiliado en los trabajos por los capitanes Romero y Rodrigo, los celadores del material Fernández, Tomás y Tejero, y los sargentos Barquera, Ceesterlana, Montero, Pérez y Vivo.

En un comercio del Manteleto han reñido dos hebreos. Uno de ellos, llamado Moisés Beliti, al intentar agredir á su contrincante infligió una herida en la mano izquierda al guardia urbano Juan Contreras.

Audieron en auxilio del guardia Juan Peña y José María Fernández, y también fueron heridos por el hebreo, que seguía desafiando á todo el mundo.

Dos artilleros lograron detener y desarmar al agresor.

Créese que se halla perturbado.

El Congreso internacional de turismo

portante número de senadores y diputados. Ayuntamientos, Diputaciones provinciales, Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación, Centro del Ejército y Armada, Compañías de ferrocarriles, Asociación de la Prensa, Sindicatos de Iniciativa, Sociedad de hosteleros y fondistas.

Centros deportivos, Clubs automovilistas y ciclistas, empresas teatrales, etc., etc., en una palabra, todas las fuerzas vivas del país, convencidas de las inmensas ventajas que esta magna empresa de patriotismo ha de reportarnos, han de asociarse con un mismo fin á tan altruista y beneficiosa idea; y como España encierra, además de su belleza natural, la artística de sus monumentos, entendemos se podrán lograr logros por turismo análogos á los de Francia, Italia y otras naciones, que consiguen por este concepto ingresos de mil docientos y sesocientos millones, respectivamente.

En la Sección general de la Asociación de Propaganda, Arenal, 27, principal, se admiten adhesiones.

CADIZ EN FIBSTAS

El Centenario de las Cortes

La representación del Rey.—Las misiones extranjeras.

En vista de las actuales circunstancias, el ministro de la Guerra no va á Cádiz. Llevará la representación del Rey y del ministro el marqués de Estella, capitán general más antiguo y gran cruz de la orden de San Fernando. El presidente del Consejo fué á casa del general Primo de Rivera á comunicarle esta designación.

Anoche, á las ocho, salió de la estación del Mediodía el tren especial que conduce á Cádiz á las misiones extranjeras que han de asistir á las fiestas del centenario.

Marcharon todos los enviados llegados á Madrid durante los días anteriores, á excepción de los embajadores de Méjico y de Portugal y sus respectivos séquitos, que de antemano habían decidido partir hoy, y los enviados del Uruguay, que perdieron el tren.

El Gobierno, las autoridades y muchas distinguidas personas acudieron á despedir á los expedicionarios.

Llegada de los laureados.—Visita al campamento moro.—Llegada de torasteros.

Cádiz, 1.

Ha llegado el capitán general de esta región, Sr. Delgado Zuleta, siendo recibido por las autoridades civiles y militares y por numerosas Comisiones.

Han llegado en el mixto las banderas laureadas de los Cuerpos de esta región, y á las seis y media llegó, procedente de Madrid, el tren militar que conduce las banderas de los Cuerpos restantes.

Sólo faltan las de los regimientos de Borbón, Soria y Extremadura, que llegarán en el correo.

Terminados los saludos de rigor, organizóse la comitiva, que resultó brillantísima, y las banderas, que habían sido desplegadas, fueron conducidas al Ayuntamiento.

Un gentío inmenso presenció su paso por las calles, y durante el trayecto se dieron frecuentes vivas á España.

El alcalde, Sr. Rivas, y una Comisión de concejales recibieron á los jefes y oficiales, á quienes obsequiaron con vino de Jerez y pastas.

Las banderas quedaron depositadas en el salón de conferencias del Ayuntamiento, en el que ha quedado montada la guardia reglamentaria para su custodia.

La mayoría de los jefes y oficiales llegados con las banderas y estandartes se alojan en el «Alfonso XIII», en el que luce esta noche una espléndida iluminación eléctrica.

El campamento moro es vistadísimo; esta mañana fué izada en él la bandera española á los acordes de las cornetas y chirimías.

El capitán general, Sr. Delgado Zuleta, ha ordenado que mañana acudan á la estación á esperar á los enviados extranjeros los generales con mando y los jefes de los Cuerpos.

El presidente del Centro Escolar, Sr. Ruiz Vilches, ha dirigido una alocución á los estudiantes para que vayan á esperar al Sr. Figueroa Alcorta.

Creer muchas personas que pasados algunos días, quizás en la última deoona del mes actual, vendrá el Rey, pues ha sido suspendida la ceremonia de la colocación de la primera piedra del monumento de las Cortes, que estaba anunciada para pasado mañana, y se presume que esto obedece á que el Monarca vendrá para presentarla.

De Sevilla, de Almería, de Málaga y de otros puertos han llegado barcos abarrotados de pasajeros, que vienen para presentar los festejos.

Las lápidas de San Felipe.

Cádiz, 1.

Mañana se reunirán en el local de la Sociedad Económica las Corporaciones y entidades que marcharán en procesión cívica al Ayuntamiento.

Este saldrá á saludarlas y ocupará la presidencia.

Puesta en marcha la procesión, se dirigirá á la Iglesia de San Felipe á descubrir las lápidas donadas por las Repúblicas america-

nas y por Filipinas y los Ayuntamientos de España.

Hablarán en el patio del Colegio de San Felipe, contiguo á la Iglesia, el presidente de la Económica, D. Juan Aramburo; el del Ateneo, D. Ramón Ventu; el español, residente en Chile, Sr. Pator; los representantes del Ayuntamiento de Madrid, los senadores señores Labra y Rabola y el alcalde de Cádiz.

Después se cantará el himno á la Independencia, del maestro Gá'vez.

Los alojamientos.

El Sr. Arias de Miranda se hospedará en casa del Sr. Macpherson.

El de Estado, en la del diputado D. Luis Gónez.

Y los Btes. Alba y López Muñoz, en la de D. Joaquín Abarzuza.

El Sr. Pidal, en el «Carlos V».

El conde de Romanones tendrá su alojamiento en el Gobierno civil.

Las delegaciones de Cuba, Portugal, Venezuela, Salvador y Puerto Rico se alojarán en el hotel de Francia.

La de Méjico y el Perú, en el trasatlántico «Alfonso XIII».

La de Chile, en el trasatlántico «Joaquín del Piélagos».

Las de Argentina, Paraguay y Colombia, en casas particulares.

Los demás representantes, en el hotel de Cádiz.

La Biblioteca Nacional

Ha comenzado una era de grandes reformas, que merecerá el aplauso público.

El director, D. Francisco Rodríguez Marín, tiene el firme propósito de aumentar tres horas á estas sesiones; pero tan importante reforma, muy del agrado del ministro, Sr. Alba, y del subsecretario, Sr. Rivas, requiere un aumento de personal y de material, y no podrá llevarse á efecto hasta el principio del año próximo, si, como es de esperar, en el nuevo presupuesto se amplian las consignaciones correspondientes.

Entretanto, y además de otras reformas de mucha entidad, pero que no tocan directamente al servicio de los lectores, se han efectuado algunas mejoras muy beneficiosas para el público, tales como instalar en la sala de la sección de libros innumerables y raras un abundante repertorio bibliográfico auxiliar, que los estudiosos manejarán por sí mismos; aumentar considerablemente el número de revistas, que ya habrá adquirido mucho incremento para principios del año próximo, y colocar en el salón grande de lectura bancos en donde los lectores esperen cómodamente que les sirvan sus pedidos, espera que se abrevia á no poco cuando se dote al depósito general de libros con un montacargas eléctrico, para lo cual se tramita el oportuno expediente.

LA CUESTIÓN DE LOS BALKANES

Turquía, Bulgaria y Servia se aprestan á la guerra

Las noticias alarmantes que desde hace algunos días llegaban de Oriente hacían prever los inquietantes sucesos que han comenzado á desarrollarse con la movilización general de las tropas turcas, búlgaras y serbias.

En los informes que ya hemos publicado indicábamos la gravedad de la situación creada por la existencia de un Convenio secreto entre Servia, Bulgaria y Grecia, dirigido contra el Imperio otomano.

Hace algunas semanas los búlgaros querían marchar sobre Constantinopla. Fueron detenidos; pero su impacienta por aprovechar las dificultades interiores y exteriores de Turquía no podrá dominarse mucho tiempo.

No es la primera vez que en esos países, en donde la violencia está casi siempre en estado latente, se producen acontecimientos de esta índole. Muchas veces sus ejércitos se han colocado frente á frente, sin disparar un tiro. Pero desde hace algunos años la cuestión de Oriente no había presentado la gravedad que en estos momentos.

Los reservistas de las cinco divisiones de reserva del vilayato de Uskub (Turquía) han sido llamados á filas. La undécima división, perteneciente al Cuerpo de Ejército de la Thrace, ha vuelto á ser llamado á Andrinópolis. Once divisiones de reservistas han sido convocadas para maniobras, que durarán seis semanas.

Son las de Andrinopla, de Ktrjall, de Babasak, de Soutari, de Ghtmdjine, de Serrés, de Drama, d'istip, d'Uskub, de Mitrovitve y de Elbanan, que suman en total cien mil hombres.

Las tropas que fueron enviadas de Thrace á Albana han recibido de repente orden de reintegrarse á sus respectivos cuarteles.

La misma orden ha sido dada á las tropas destacadas, á causa de la guerra italo-turca, en los Dardanelos, Smirna y Salónica.

La conclusión de un Convenio entre Grecia, Montenegro y Bulgaria para efectuar una acción común es considerada como un hecho.

La nación búlgara tiene en esta alianza plena confianza.

Regimientos de Caballería, aclamados por el pueblo, han salido embarcados en trenes que los conducen a la frontera Sur de Bulgaria...

El Rey de Serbia ha ordenado la movilización general del Ejército. La Skuptchina está convocada para el 4 de Octubre.

Las munitciones de guerra llegadas de Europa con destino a Serbia, y cuyo transporte a través del territorio otomano ha sido detenido por el Gobierno turco, son considerables. Hay 80 vagones.

El Gobierno otomano estaba, como otras veces, dispuesto a permitir el tránsito.

Pero fué informado de que una gran parte de armas y munitciones que Servia recibía eran distribuidas por una Liga Nacional a los habitantes de Sandjak, de Novi Bazar.

En vista de estos informes, ha detenido el tránsito.

El Gobierno servio ha declarado al otomano que las armas y munitciones de que se proveen los habitantes de Novi-Bazar les han sido facilitadas por mercaderes judíos; pero el Gobierno otomano, a quien consta que eso no es verdad, no tiene intención de confiscar esas mercancías, pero está decidido a retenerlas algún tiempo hasta que se aclare la situación.

Una Comisión, compuesta de un oficial de Marina y de cinco oficiales del Ejército, ha sido encargada de estudiar el perfeccionamiento de la defensa de los Dardanelos y del Bósforo.

Desde el tabloncillo

La alternativa de Joselito.

Seis de Veragua y dos de Benjumes. PASTOR.—GALLO.—JOSELITO.—VAZQUEZ II.

Por fin pudo celebrarse ayer el tan cacareado acontecimiento taurino que hubo de suspenderse el 15 del pasado por el percance sufrido por Joselito en Bilbao.

Joselito, el niño fenómeno, que encierra dentro de sí—¡quién lo duda!—un eminentísimo torero, experimentó ayer un lamentable tropiezo al escalar los primeros peldaños en su nueva categoría de matador de toros, peso que ha dado antes de tiempo, aunque «Don Pío» y demás feligreses de la parroquia gallega crean lo contrario.

El niño, según un colega matutino, se trata de Sevilla la vana pretensión de no confirmar la alternativa en nuestro ruedo, creyendo—¡con qué fundamento!—que era suficiente con haberla tomado en su tierra. Y así trató de hacerlo marchando al estribo a esperar tranquilamente la orden para la suerte suprema. Parte del público se dio cuenta del desplante pretencioso de Joselito, y con sus protestas le obligó a desistir de su empeño.

¡Por qué había de ser él más que otros? Dehágase el joven torero de esos alardes de vanidad, que los públicos hacen muy bien en no perdonar.

Los toros, exceptuando el quinto, que se entabló a última hora, todos fueron manejables y dieron buen juego.

El sexto fué un toro bravísimo, nobletón, que fué torreado por Rafael archisupramumentalmente, con una de esas faenas suyas, inconfundibles. En este toro entró dos veces a herir con decisión, quedándosele el corneteo. ¡Lo único grandioso de la tarde! Rafael, en su primer momento, aunque estuvo cerca y eficaz con la muleta, oyó al final de la faena muchos y muy merecidos pitos. Puso un buen par de frente en el sexto e hizo algunas filigranas con el capote.

Vicente, muy bravo y muy valiente en sus dos faenas, sobre todo en el quinto, que, como

ya he dicho antes, era el único toro que se traía algo.

Sin embargo, otro torero de más saber que Vicente hubiera procurado sacarle de las tablas para poder matarle más a gusto.

Vicente, que con su estilo no encuentra dificultad para entrar a matar en tablas, dió dos pinchazos y acabó con una media superiorista. Se le ovacionó y dió vuelta al anillo. En el cuarto dió un pinchazo muy trasero por dejar pasar la cabeza, y una entera, un poquín caída. Hizo un gran quite al picador Pol en el primer toro.

El neófito Vázquez II oyó una ovación en su primero por lo bien que entró a herir, dando dos pinchazos y una entera en lo alto, después de un trasteo valiente nada más.

Vázquez II codilleó mucho, y a pasar de que el de Veragua era un borrego, siempre se le echaba encima, por no mandar con la muleta como es debido.

En el último también dió una estocada muy buena.

Y vamos con el fenómeno, que de intento le he dejado para lo último.

Joselito, que, al parecer, hallábase contrariado, hizo dos faenas osas, instantáneas, incoloras. Sólo dió un bonito pase de mollinete en el séptimo. En general toróo cerco, pero sin ganas de apretarse, apático, y eso que sus dos toros se dejaban torar.

Al matar, en sus dos toros, arrancó desde muy largo, con el brazo suelto y dando mucha ventaja a sus enemigos. Es decir, marrullerías injustificadas.

Al primero le mató de un golletazo, dejando pasar la cabeza.

Aun cuando algún crítico haya dicho que la tal estocada era ligeramente desprendida, yo, con la mayoría del público, que silbó justamente, la califico de golletazo, pues no otra cosa es una estocada caída y delantera. ¿No es verdad?

En su segundo hasta volvió la cara.

Lo dicho: Joselito ha dado un mal peso en sus comienzos como matador de toros.

Severito.

De todas partes

Destrozos de un huracán.

Bilbao, 1.

Se ha desencadenado un violento huracán que ha ocasionado grandes desperfectos en los edificios y algunas desgracias.

En Algorta, el viento derribó un andamio, y uno de los obreros que trabajaban en él cayó al suelo y sufrió graves heridas.

En Otuella, al pretender un guarda de una mina recoger la blusa que se le volaba, se le disparó la tercerola y la bala fué a herir mortalmente a un obrero que pasaba.

Hay noticias de otras desgracias de menos gravedad y de derrumbamientos de vallas, paredones y tejados.

Las embarcaciones reforzaron las amarras.

Las fiestas del Pilar.

Zaragoza, 1.

Se ha reunido, bajo la presidencia del alcalde, la Junta de fiestas para estudiar si convenia aplazarlas en vista de la huelga de ferroviarios.

Se acordó que el programa se realice tal como está anunciado y que los ejemplares de aviación empiecen el domingo, aunque Garnier ha comunicado por telégrafo que no puede venir.

El incendio de la Delegación.

Almería, 1.

Parece que el juez especial ha encontrado la pista para dar con el autor del incendio de la Delegación de Hacienda y sus cómplices. Hoy continuarán las actuaciones y declaraciones.

Se asegura que se ha decretado el procesamiento, dejándole en libertad bajo fianza metálica, contra un procurador por haber esperado a José Able en la estación de Benahavés.

dux con éste era reclamado por la autoridad.

Tambén se ha ordenado instruir expediente a un escribiente habilitado.

Calda mortal.

San Sebastián, 1.

En Tolosa un obrero electricista que se hallaba trabajando sobre una escalera, tuvo la desgracia de caerse de una altura de nueve metros, y fué recogido moribundo.

El obispo de Gran Canaria.

Las Palmas, 1.

A la recepción del obispo de Canarias han asistido las autoridades y representaciones de todas las clases sociales.

La Prensa le saludó, elogiendo como merecen todas las grandes obras de caridad realizadas por él.

La emigración.

Lugo, 1.

Aumenta la emigración en términos alarmantes. En algunas parroquias sólo quedan en las casas los ancianos y los niños. De Mondoñedo saltaron el miércoles para tomar pasaje 27 jóvenes.

En la actual semana marchará otro numeroso grupo. Las noticias recibidas son desconsoladoras. De Valle de O., Río Torio y Lorezana salen grandes grupos con objeto de tomar carruajes que los conducen a Baamonda.

Revista de Tribunales

EN EL SUPREMO

Ante la Sala segunda del Supremo se ha visto el recurso de la causa seguida contra el matador de la Fandolla, golfa que fué muy popular en el puente de Toledo.

El Jurado aprobó las atenuantes de falta de intención, vindicación de una ofensa grave y haber precedido amenaza adecuada, y la Sección segunda de esta Audiencia sólo aprobó la primera.

Ha sostenido el recurso con gran habilidad el letrado Sr. Serrano Batanero.

Un recurso.

El día 1.º de Septiembre de 1910, José Romero Cayuela se ausentó de Boija llevando consigo géneros de comercio propiedad de don Luis Torrado, de quien los había recibido con el encargo de procurar su venta.

La Audiencia de Sevilla entendió que los hechos realizados eran constitutivos del delito de hurto, definido en el art. 530 del Código penal, y contra esta sentencia ha sostenido hoy recurso de casación el distinguido letrado Sr. Cofon Casdany, quien entiende que Romero realizó una estafa por cantidad menor de 500 pesetas.

EN LA AUDIENCIA

Robo con tractura.

Isidro Mesa, Manuel Carrasco y José Serrano, puestos previamente de acuerdo, sustrajeron 25 duros de un cajón que Petra Villanueva guardaba en una taberna de la plaza del Rastro, donde aquéllos trabajaban como albañiles, teniendo que romper el candado que cerraba dicho cajón.

Por este delito han comparecido ante el Jurado de la Sección segunda, solicitando el fiscal, Sr. Medina, que se imponga a Mesa, como reincidente, la pena de tres años, seis meses y once días de presidio correccional, y a Carrasco y a Serrano dos años, once meses y un día de igual pena.

El letrado Sr. Dolz, defensor de Mesa, alegó en defensa de ésta la atenuante de embriaguez, y los Sres. Pérez Gómez y Serrano Batanero, defensores de los otros dos procesados, estimaron que sólo eran éstos encubridores del delito cometido por Mesa.

El veredicto del Jurado y la sentencia de la Sala fué enteramente conforme con lo solicitado por los defensores.

R. Dolz.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 1, DIA 2. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 1, DIA 2. Includes sections for 4 por 100 interior, fin de mes, Cambio más alto, fin de mes, Cambio más bajo, Cambio más alto de próximo, Cambio más bajo, and Bolsin de la Mañana.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 1, DIA 2. Includes sections for 4 por 100 interior, fin de mes, 5 por 100 amortizable, 0,00; Nortes, 99,40; Altoantes, 94,50; Río de la Plata, 00,00; Francos, 105,75; Libras, 26,75.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 1, DIA 2. Includes sections for 4 por 100 interior, fin de mes, 85,60; Altos Hornos, 294; Resineras, 97; Explosivos, 268; Industria y Comercio, 216; Mina de Cala, 00,00; Felgueres, 31.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 1, DIA 2. Includes sections for Exterior, 4 por 100, 92,90; Brasil, 4 por 100, 85,50; Francos 3 por 100, 80,35; Italiano 3 1/2 por 100, 00,00; Ruso 3 por 100, 1891, 00,00; Ruso 4 1/2 por 100, 99,40; Ruso 5 por 100, 105,60; Servio 4 por 100, 82,20; Turco Unificado, 86,80; Banco de París, 1724;

Crédit Lyonnais, 1589; Unión Parísien, 11,60; Banco Francés del Río de la Plata, 00,00; Banco Español del Río de la Plata, 444; Banco Otiomano, 00,00; Banco Nacional de Méjico, 402; Banco Londres Méjico, 00,00; Banco Nacional Méjico, 402; Banco Unión Moscú, 734; Andaluces, 319; Nortes, 466; Zaragozas, 446; Omnibus, 000; Metropolitano, 000; Air Comprimé, 00,00; Azote, 000,00; Brank, 000; Riottinto, 2040; Central Mining, 000; Obligaciones Andaluces, primera serie, 000; Obligaciones Nortes, primera serie, 000; Obligaciones Alicante, primera hipoteca, 000; Banco República Calle 12 por 100, 00,00; Hogar Argentino, 1911, 5 por 100, 000; Madrileña Electricidad, 000; Caoutchouc, 145; Malaco, 302; Hartmann, 818; Lianosoff, 000; Maltzof, 000; Platine, 000; Tobacco, 000; Mexican Eagle, 00; Shanst, 00; Sples, 00; Cape Copper, 185; Lena Goldfields, 00; México, oro, 000; Spassky, 000; Tangayyka, 00; Uthah Copper, 000; De Beers, 000; East Rand, 74; Goldfields, 99; Rand Mines, 169; Nitrate Railway, 0000; Brtsank, 000.

Información de Guerra

Ascensos.

En Caballería: Teniente coronel D. Miguel Valdés. Comandante D. Jesús Varela. Capitanes: D. Salustiano Losada y D. Manuel Fernández Martínez. Primeros tenientes: D. Federico Salvaor, D. Nicasio de Pablos y D. José Altz. Escuela de reserva: Capitán D. José Ramos y primer teniente D. Tomás Cuenca. En Ingenieros: Capitanes: D. Carlos Masquelet y D. Justino Alencau. Primeros tenientes: D. Anselmo Arenas, D. Enrique Adradas, D. José Sanjuán y don Jesús Camaña. En Carabineros: Primer teniente D. Juan Caballo. Segundo de la Escuela de reserva D. Fructuoso Rodríguez. En el Cuerpo Jurídico: Teniente auditor de tercera D. Antonio Méndez.

Aptitud para el ascenso.

Se declaran aptos para obtenerlo el comandante de Estado Mayor D. Luis Badola y el capitán de Infantería de la Escuela de reserva D. Blas Carreras.

Sueldos.

Se concede abono del sueldo de Octubre del año anterior al capitán de Infantería don D. Manuel Artero.

Vuelta al servicio.

Pasan de la situación de reemplazo a la de activo el teniente coronel de Infantería don Ceollio Martínez Forada, el de Carabineros D. Pedro Jaime; capitanes de Infantería don Pedro Royra y D. Manuel Novo, y primer teniente de Infantería D. Angel Cria.

Gratificación.

Se concede la anual de efectividad en su empleo al oficial primero de Intendencia don Francisco Charril.

Pasajes.

Se concede reintegro de lo satisfecho por pasajes al primer teniente de Infantería don Arnoldo Fernández.

Escuela Naval

Véase el anuncio en cuarta plana de la Academia Condo.

IMP. Y LIT. EL FORNERO MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA PIZARRO, 14.—TELÉFONO 2.001.—MADRID

Biblioteca del DIARIO DE LA MARINA (71)

UN MARINO DEL SIGLO XIX

6

PASEO CIENTIFICO POR EL OCÉANO

POR

D. P. de Novo y Colson.

calmente sobre la batayola y de aquí a cubierta.

Héctor entonces cogió una gallina por el cuello y la arrojó con mejor tino. En seguida corrió al coronamiento de popa y miró al agua.

La gallina llegó bien proto cerca del tiburón y todos vieron con horror al terrible escualo volverse de costado, sacar del agua su enorme cabeza con las fauces abiertas, y sorber la pobre ave.

Al fin Belford, que era el pescador por excelencia, apareció sobre la borda adujando un cabo de gruesa mena. Este cabo terminaba con media braza de ca-

dena, y en el extremo de ella tenía hecho firme un anzuelo ó curricán de acero templado, con cerca de un pie de longitud, cubierto de cinco libras de tecnio.

La tripulación por su parte se había dispuesto como para una bordaja, armándose unos con hachas y cuerdas, otros con machetes y cuchillos.

Por fin Belford dejó caer el aparato, á cuyo ruido el tiburón acudió presuroso, deteniéndose á corta distancia del cebo, en la confianza de que no se le escaparía la presa que al parecer reconocía y olfateaba. Entonces Belford habló del cabo con rapidez, fingiendo retirar el cebo, cuyo engaño reanímó la avidez del tiburón, y arrojándose sobre él lo tragó con ansiedad; después se sumergió hasta tasar el cabo, que dió un fuerte estrechomazo. Entonces volvió á parecer á flor de agua agitándose violentamente, girando en todos sentidos, con sacudidas terribles, saltos y vueltas; pero en vano. El anzuelo, firme en su presa, no cedía, y las estrepadas del cabo sólo contribuían á clavarle más y más. El cuerpo del enorme escualo se veía á veces totalmente fuera del agua; otras chapuzaba hasta poner la cuerda vertical;

otras envolvíase en ella como un carretel, terminando siempre por tesarla confesándose cautivo.

Héctor estaba radiante de alegría; se había apoderado de un arpón que vió en unamos del amable Limerick, y de pie sobre la borda, á riesgo de caer, aguardaba impacientemente el momento de lanzarlo.

El tiburón continuó luchando por algún tiempo, y cuando ya rendido se dejó remolcar por el buque, enganchóse el extremo del cabo á un aparejo del penol de la mayor. En seguida una docena de marineros halaron desde cubierta, y el terrible pez, suspendido por la boca, fué extraído del agua casi en su totalidad, moviendo un espumoso oleaje que salpicaba á gran distancia.

—¡Este es el momento!, se dijo Héctor á sí mismo; y recogiendo bastantes adujas del cordel hecho firme al arpón, levantó el brazo y despidió el arma con el mismo brío y acierto que un bailarero. El arpón fué á clavarse profundamente cerca de la primera aleta dorsal.

Un prolongado hurra resonó á bordo; pero Héctor casi no lo escuchó, porque el suyo fué más robusto y entusiasta que el de todos juntos.

Edmundo, por hacer algo, se puso á halar con seis ú ocho marineros de la cuerda del arpón.

Cuando el tiburón estuvo enteramente fuera del agua quedó suspendido en el aire, se le pasaron algunas cuerdas con lazos corredizos que ajustaron cerca de la cola, y así asegurado hizo su entrada á bordo por encima de la batayola, al son de los pitos, de idéntica manera que una chalupa. Al dejar en banda el aparejo, el tiburón cayó pesadamente sobre cubierta, donde los terribles golpes de su cola rompieron dos tabillas de la rueda del timón y echaron á rodar una aguja de bitácora. Media ocho metros de longitud.

Sus ojos verdosos, pequeños y redondos, y la boca ensangrentada, que permitía ver unas baterías de dientes ásperezos é irregulares; sus enormes alas agitadas sin cesar, y sus violentos saltos y sacudidas, imponían á Edmundo, mal de su grado; pero los marineros, por el contrario, hallaban un placer en sortear los coletazos, descargando sobre él ya un golpe de hacha, ya el filo de un machete.

Belford, armado de un espejue, adelantó hasta tocarle el cráneo, y con pasmosa habilidad lo introdujo en la boca

del tiburón. El espejue, como un puntal, le dejó separada las mandíbulas, abierta para cuyo circuito pasaba de dos metros.

Entretanto la cola había sido igualmente separada del cuerpo á fuerza de hachazos. Sin embargo, no por eso parecía el escualo faltar de vida.

Kenmary montó sobre él, y aguantando las sacudidas como un domador, le abrió el vientre con su faca, y cuando hubo hecho brecha bastante introdujo el brazo, cortó la vana cava y piezas cartilaginosas, y le extrajo el corazón entero y palpitante.

Después de las últimas convulsiones de la fibra marina, todos quisieron examinarle la región del estómago, que suele ofrecer casi siempre un espectáculo curioso.

Efectivamente: en aquel recinto que por primera vez se ofrecía á los rayos del sol, se hallaron desde luego la gallina recién tragada, sin vida pero intacta, muchos huesos, espaldas y objetos de materia indefinible.

Héctor y Edmundo, asomados á la profunda cavidad, inspeccionaban con el

Prohibida la reproducción.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roos, 1.532 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortelal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Sillevo, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831, Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.



Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano.
Rambal de Santa Mónica, 9, 1.
BARCELONA



Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

¡OJO! Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE
Jarabe VERDU Demulcente
Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.
DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

ESCUELA NAVAL MILITAR Academia Condo.—Plaza del Rey, 6.

Preparación para la convocatoria de 1913 y sucesivas, con inclusión de asignaturas del bachillerato que se exigen. Clases particulares y colectiva á cargo de antiguos preparadores de la Armada. Pídase reglamentos.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Gulpuzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Ekmesla y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 1.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, á sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes á sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 23 Noviembre y 21 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaca, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordos en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

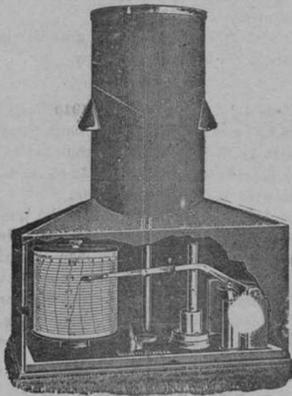
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Peñínsula indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirma y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios especiales para camarotes de lujo.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20
BARCELONA
Fuentes, 12 (junio á Arenal)
MADRID

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837



SUCESOR
R. ALSINA Y AMILS

Plaza Palacio, 13, Barcelona
Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa
KELVIN JAMES WHITE
de GLASGOW

AL EJÉRCITO ESPAÑOL

FÁBRICA DE ARTÍCULOS MILITARES

de Hijo de B. Castells (Genaro)

CASA FUNDADA EN 1834

Despacho: Escudillers, 17.—Fábrica: Ferrer de Blanes, 6 y 8 (Gracia)

BARCELONA

GALONERÍA, CORDONERÍA, BANDERAS Y ESTANDARTES

UNIFORMES para DIPLOMATICOS, Administración, Ordenes Militares y Civiles, y toda clase de bordados en oro y plata.

ESPECIALIDAD EN CONDECORACIONES nacionales y extranjeras, MEDALLAS, DISTINTIVOS y VENERAS para Corporaciones, Ayuntamientos, Academias, Concursos, Exposiciones y Sociedades deportivas.

SABLES, ESPADAS, BOTONES y demás objetos de metal. Construcción de correajes, mochilas y roses.

Hilo y materiales para bordar, de oro y plata finos.

Sastrería de la Armada

DE **JOSÉ MULERO**

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO

Confeciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.

Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo.

Trajes de paisano desde 75 pesetas.

Se admiten géneros para toda clase de prendas.

MAYOR, 36.—Entrada: San Felipe Neri, 2, entre Puerta.—MADRID

Taburetes de hierro comprimido



Estos muebles no son más pesados que los de madera, siendo sin embargo de una resistencia mucho mayor. Para el servicio en la Marina como en el Ejército son los más á propósito.



VENTA EXCLUSIVA

Juanferrer

BARCELONA :: TRAFALGAR, 25

Pistolas automáticas Victoria



Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID
Acafá, 14

BARCELONA
Ferrer de Blanes

VALENCIA
Paz, 13

Librería y Tipografía Católica

Colección F. T. D.—Libros de enseñanza.

NOVA EDICIÓN.—Geografía atlas ó nuevo curso de Geografía general Segúndo grado para uso de colegios de primera y segunda enseñanza, de las escuelas especiales, Institutos, etc.

En los primeros capítulos se estudia la geografía astronómica, la física, la política y la económica; sigue el estudio de cada parte del mundo, y el más detallado y completo de Europa. De España estudia la geografía física, la topográfica, la histórica, la política, la descriptiva y con muy particular extensión la económica; dedica un capítulo á las colonias españolas y otros á los diversos ramos administrativos. Ilustran la obra, haciéndola lo mejor en su género, 4 mapas policromados, de ellos tres de Asia, tres de África, cuatro de América, tres de Europa física, el de cada una de las principales naciones europeas y doce de España, mereciendo mención especial el agrícola, el industrial y el de vías de comunicación. También el de las nuevas posesiones de España en África. Un volumen en 8.º mayor, contiene 82 páginas de geografía general y 56 de particular de España. Precio, 5,50 pesetas.

Edición especial para América, sin la parte de España, 4 pesetas.

DIRIGIRSE Á

D. Miguel Casals.—Pino, 5. Apartado 231.
BARCELONA

MIGUEL GALVEZ

Cruz, núm. 1.—Madrid.

Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1896 á 1907, nuevos ó usados.

También compro toda clase de sellos para coleccionar.

Dirigir muestras con precios.

EL SIGLO XX
Fuencarral, 6, Madrid
Aparatos para luz eléctrica :: Yajillas de todas las marcas :: Cristalerías :: Lavabos y objetos para regalos.

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9,50; año, 18.

Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.

Unión postal: Año, 80 pesetas.

Extranjero: 70 pesetas.

Número suelto: 5 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.

Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.

Los pagos en valores declarados, gire mutuo ó postal.

Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla por día.

Se admiten ó informaciones á precios convencionales.